

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Godella

2024/18209 *Anuncio del Ayuntamiento de Godella sobre la aprobación de la oferta de empleo público para el ejercicio 2024.*

ANUNCIO

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y del artículo 70 del Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, mediante Resolución de Alcaldía de fecha 26 de diciembre de 2024, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público de 2024, incluyendo las plazas que a continuación se reseñan:

[VER ANEXO](#)

Contra el presente acto, que es definitivo en vía administrativa, podrá interponer, con carácter potestativo, y sin perjuicio de cualesquiera otros que estime oportunos, recurso de reposición en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante este órgano, o bien directamente recurso contencioso-administrativo, ante el correspondiente Juzgado de lo Contencioso Administrativo, con sede en la capital de la provincia, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la recepción de la presente notificación -artículos 52 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, 209 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa-. No obstante, y para el caso de Administraciones, no cabrá interponer recurso en vía administrativa, debiendo estarse a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Godella, 27 de diciembre de 2024.—La secretaria, Paloma Salcedo Benavente.

1. PLAZAS TURNO LIBRE				
Vínculo	Subgrupo	Escala/ Subescala/ Categoría profesional	Denominación	Nº plazas
Funcionario	A1	Ad.General/ Administrativa	Técnico de Administración General (puesto TAG-04)	1
Funcionario	A1	Ad.General/ Administrativa	Técnico de Administración General de Intervención (puesto TAG-I-01)	1
Funcionario	A2	Ad.Especial/ Servicios Especiales Policía Local/ Técnica	Inspector Policía Local (puesto PL-INS-02)	1
Funcionario	C1	Ad.Especial/ Servicios Especiales Policía Local/ Básica	Agente Policía Local (puesto PL-AG-01)	1
Laboral	A2	Profesor Conservatorio	Profesor de fagot y música de cámara (puesto PF-CM-20)	1
Laboral	AP	Operario	Operario de servicios varios y mantenimiento (puesto OM-SV-02)	1

2. PLAZAS PROMOCIÓN INTERNA				
PROMOCIÓN INTERNA ORDINARIA				
Vínculo	Subgrupo	Escala/ Subescala/ Categoría profesional	Denominación	Nº plazas
Funcionario	C1	Ad.Especial/ Servicios Especiales/ Ejecutiva	Oficial Policía Local (puesto PL-OF-05)	1